

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA LUJE & AGUAYO CIA. LTDA.**

**ACTA No 013:** En la ciudad de Machachi, en el inmueble ubicado en la Calle Antonio José de Sucre N1-52 y Pérez Pareja, Edificio Lujé Aguayo, el día de hoy 25 de enero del 2014, a las 17h00 horas, se reúne la Junta General Universal de socios accionistas de la Compañía IMPORTADORA LUJE & AGUAYO CIA. LTDA., conformada por sus socios accionistas señores: Martha Cecilia Guadalupe Aguayo Sánchez, propietaria de 200 acciones, y Alexandra Analy Lujé Aguayo, propietaria de 200 acciones.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de Socios accionistas, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

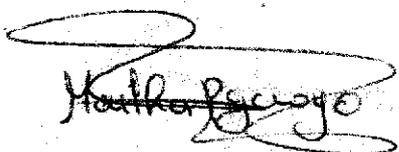
### **1. Aprobación de Balances correspondientes al año 2014**

### **2. Lectura de informe del Gerente General**

Preside esta reunión la Señora Martha Aguayo Sánchez Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Alexandra Analy Lujé Aguayo.

1. En el primer punto de orden del día, se pone en consideración de los socios los Balances correspondientes al año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios accionistas.
2. El segundo punto del orden del día, se pone en conocimiento de los socios el informe del Gerente General correspondiente al año 2014, el cual cuenta con la aprobación de todos los socios accionistas y el gerente procede a agradecer la confianza y se compromete a activar procesos con el propósito de emprender acciones pendientes al lograr la eficiencia de la compañía.

Por no existir más asuntos que tratar, se declara un receso de 15 minutos para que por secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la Compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 17h30 horas.



Sra. Martha Cecilia Guadalupe Aguayo Sánchez  
PRESIDENTE



Sra. Alexandra Luje Aguayo  
Secretaria Ad-doc